





Oficio No. SGAD 222/2022. Hermosillo, Sonora a 12 de mayo 2022. "2022: Año de la Transformación".

LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL Presente.-

Por este medio reciba un cordial saludo y a la vez adjunto la información correspondiente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI de la Universidad Estatal de Sonora, que se realizó en el mes de abril del presente año, cumpliendo en tiempo y forma.

- Minuta
- Orden del Día
- Tarjeta Informativa

Agradecemos su atención, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"La Fuerza del Saber, Estimulará mi Espíritu".

LIC. LUIS ENRIQUE ZAVALA PACHECO SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

C.c.p. COCODI

C.c.p. Mtro. Francisco Javier López Armenta. - Titular del Órgano Interno de Control.

C.C.p. Archivo



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA "COCODI-001/UES-2022-OR."

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril del año dos mil veintidos, reunidos en la sala B de Rectoría a través de videoconferencia (por motivo de la contingencia de salud), los CC. Dr. Armando Moreno Soto, Rector y Presidente COCODI; Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Secretario General Administrativo y Coordinador de Control Interno Mtro. Francisco Javier López Armenta, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Lic. Manuel Roberto Dyke García, Secretario General de Planeación y Vocal; Lic. Margarita Sánchez Valenzuela, Coordinadora de Informática y Vocal; Mtro. Luis Ervey Chávez Olivas, Director Unidad Académica Benito Juárez, Invitado Permanente; Ing. Miguel Ángel Salomón Montiel, Director Unidad Académica Navojoa, Invitado Permanente; Ing. Manuel Murue Sabag, Director Unidad Académica Hermosillo, Invitado Permanente; Mtra. María del Socorro Ames Olea, Encargada de Despacho de la Dirección, Unidad Académica San Luis Río Colorado, Invitada Permanente; Dr. Jesús María Martin Terán Gastélum, Director Unidad Académica Magdalena, Invitado Permanente; Ing. Flor María Cota, Jefe de Departamento de Control Interno en representación de del Mtro. Gerardo Montelongo Valencia, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaria de la Contraloría General; Lcda. Rosaura Rodríguez Cervantes, en representación del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Invitado Permanente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Primera Sesión COCODI-001/UES-2022-OR del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO.

INICIO DEL EVENTO:

Bienvenida los integrantes del comité por parte del Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Coordinador de Control Interno y Secretario General Administrativo de la Universidad Estatal de Sonora – UES.

De igual forma, se efectuó la bienvenida al personal de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, en atención a solicitud realizada por el enlace COCODI la C. Ing. Flor María Cota, Jefe de Departamento de Control Interno en la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaria de la Contraloría General, de contar con su presencia a efectos de presenciar el desarrollo de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE COCODI:

El Dr. Armando Moreno Soto, Rector y Presidente COCODI, brindó palabras de bienvenida a los miembros del Comité e invitados y reiteró el compromiso que tenemos con el comité. Así mismo, externo a los invitados de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, que se está en la mejor disposición de apoyarlos en lo referente al comité y control interno.



TERCER PUNTO

DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL:

El Mtro. Francisco Javier López Armenta, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, determinó la existencia del quórum legal para la realización de la sesión ordinaria del 1er. trimestre 2022 de COCODI, brindando la bienvenida a los presentes, externando la importancia del control interno y de continuar con el cumplimiento de los acuerdos determinados

CUARTO PUNTO.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA SESIÓN:

El Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Coordinador de Control Interno y Secretario General Administrativo de la Universidad Estatal de Sonora, solicitó la aprobación del orden del día y precedió al inicio de la sesión.

QUINTO PUNTO.

PRESENTACIÓN DE TEMAS DE LA PRIMER SESIÓN COCODI Y AUTORIZACIÓN DE TEMAS:

Se realizó la presentación de temas por parte del Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Coordinador de Control Interno y Secretario General Administrativo de la Universidad Estatal de Sonora, solicitando la aprobación del orden del día y, precedió al inicio de la sesión:

Objetivos:

- 1. Seguimiento a los acuerdos de la cuarta sesión COCODI 2021.
 - Rubro Control Interno
 - Procedimientos Unidades
 - Plan de Trabajo Mejora de Servicios a Estudiantes
 - Rubro Cuenta Pública y Administración.
 - Rubro Fiscalización
 - Rubro Transparencia
 - Rubro Declaración Patrimonial
 - Rubro Comité Ética
- 2. Programa de Trabajo Control Interno, Avances del primer trimestre PTCI 2022.
- 3. Actualización y Priorización de Riesgos 2022.
- 4. Propuesta y Aprobación del Programa de Trabajo de la Administración de Riesgos.
- Presentación de Acciones de Mejora.
- 6. Asuntos Generales:



SEXTO PUNTO.

DESAHOGO DE LOS OBJETIVOS DE LA PRIMERA SESIÓN COCODI UES:



 INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA UES.

El titular del Órgano Interno de Control, Mtro. Francisco Javier López Armenta, presentó su informe Evaluación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno en la Universidad Estatal de Sonora 2021, exponiendo lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, Sección IV, Evaluación del OIC al Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno | 15. Informe de Resultados se informa lo referente:

Mediante oficios OIC UES 059/2022 y OIC UES 060/2022 ambos de fecha 25 de febrero del presente, se entregó al Dr. Armando Moreno Soto, Rector de la Universidad Estatal de Sonora y al Secretario de la Contraloría General Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, la Evaluación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Estatal de Sonora 2021.

Resultados de la evaluación:

A) Procedimos a analizar el Informe Anual 2021, verificando que el mismo se integrara de acuerdo con la Normatividad aplicable y que se anexaran los siguientes documentos:

- Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022 de la Universidad Estatal de Sonora.
- Informe de Resultados-Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021, de la Universidad Estatal de Sonora.

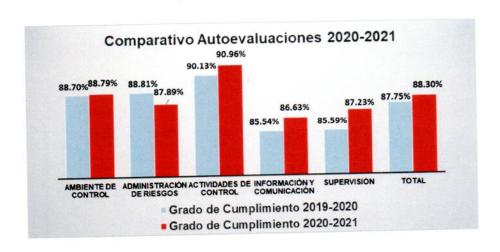


- B) Se evaluó al Informe Anual 2021 del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Estatal de Sonora, emitiendo nuestra opinión sobre los aspectos establecidos en el Numeral 16, Sección IV, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora:
- La Evaluación aplicada por la Institución en los procesos prioritarios seleccionados, determinando la existencia de criterios o elementos específicos que justifiquen la elección de dichos procesos;

Respecto a este punto, la Universidad presentó en su Informe Anual 2021, la siguiente tabla correspondiente a los resultados globales de la Autoevaluación 2021, por Norma General como se muestra a continuación:

Componente	Grado de Cumplimiento 2019-2020	Calificación	
Ambiente de Control	88.70%	Muy buena	
Administración de Riesgos	88.81%	Muy buena	
Actividades de Control	90.13%	Excelente	
Información y Comunicación	85.54%	Muy buena	
Supervisión	85.59%	Muy buena	
	87.75%	Muy buena	

COMPARATIVO ENTRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS AUTOEVALUACIONES 2019-2020 VERSUS 2020-2021:





OPINIÓN DEL OIC (Vocal Ejecutivo del COCODI de la Universidad estatal de Sonora):

Al respecto, se puede observar que las gestiones tomadas por parte de la Universidad Estatal de Sonora, enfocadas a mejorar el Control Interno Institucional, plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021 en los rubros evaluados, en nuestra opinión, han sido efectivas, ya que los resultados de la Autoevaluación 2021, fueron ascendentes a los resultados obtenidos en la autoevaluación 2020 al obtener un grado de cumplimiento de 88.30 contra 87.75.

II. La evidencia documental y/o electrónica que acredite la existencia y suficiencia de la implementación de los elementos de control evaluados en cada proceso prioritario seleccionado;

La Universidad Estatal de Sonora, presentaron en su Informe Anual 2021 antes referido, el "Estado que Guarda el Control Interno Institucional y los Elementos de Control que lo Integran". Para ello, informan que se realizaron varias actividades durante el ejercicio 2021, encaminadas a fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y la Administración de Riesgos. Cabe señalar que dichas actividades realizadas durante el ejercicio han sido informadas de manera trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en las Sesiones Ordinarias del mismo.

OPINIÓN DEL OIC (Vocal Ejecutivo del COCODI de la Universidad Estatal de Sonora):

Respecto a este punto, sí consta evidencia documental y/o electrónica que compruebe la existencia y suficiencia de la implementación de los Elementos de Control por parte de la Universidad Estatal de Sonora, mismos que se han estado informando trimestralmente durante las Sesiones Ordinarias efectuadas durante el ejercicio 2021 y de lo cual se han enumerado las actividades realizadas y las áreas de oportunidad en el Informe Anual 2021 antes referido.

III. La congruencia de las acciones de mejora integradas al PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno) con los elementos de control evaluados y si aportan indicios suficientes para desprender que en lo general o en lo específico podrán contribuir a corregir debilidades o insuficiencias de control interno y/o atender áreas de oportunidad para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional;



OPINIÓN DEL OIC (Vocal Ejecutivo del COCODI de la Universidad Estatal de Sonora):

Existe congruencia entre las acciones de mejora integradas al PTCI respecto a los elementos evaluados y, derivado de los resultados de la autoevaluación 2021, las acciones de mejora implementadas y realizadas han resultado suficientes de acuerdo al PTCI (2020), como se puede observar con la mejora de los resultados obtenidos en la autoevaluación 2021. Por lo que se concluye que las acciones de mejora realizadas en 2021 han sido efectivas en los respectivos rubros.

Recomendaciones:

Dado que el control interno es un proceso dinámico que tiene que adaptarse continuamente a los riesgos y cambios a los que se enfrenta la Universidad, la supervisión del control interno es esencial para contribuir a asegurar que se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo, las disposiciones jurídicas aplicables, los recursos asignados y los riesgos asociados al cumplimiento de los objetivos, por lo que se recomienda diseñar, actualizar y garantizar la suficiencia e idoneidad de las actividades de control establecidas para lograr los objetivos institucionales y responder a los riesgos, considerando la magnitud del impacto, la probabilidad de ocurrencia y la naturaleza del riesgo, así como la frecuencia y la duración del mismo.

Así mismo se recomienda se elaboren y se de curso a los avances trimestrales del programa de trabajo de control interno y programa de trabajo de administración de riesgos, conteniendo y atendiendo lo señalado en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora al respecto.

2. PROCEDIMIENTOS UNIDADES.

La Mtra. María Amparo Escoboza Estévez, Asistente Técnico de la Coordinación de Recursos Humanos, en atención al otorgamiento de la voz por parte del Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Coordinador de Control Interno y Secretario General Administrativo, dio inicio a los seguimientos de acuerdos y compromisos establecidos en la cuarta sesión ordinaria del COCODI UES, exponiendo lo referente a los dos procedimientos de la Secretaría General Académica, los cuales son: Inscripción de Alumnos y Servicio de Tutorías; ambos procedimientos se han estado presentando en cada sesión y se han presentado sus riesgos y acciones de mejora, dando seguimiento y contando con evidencia el OIC.



PROCESOS ACADÉMICOS	RIESGOS	ACCIONES DE MEJORA		
Inscripción de Alumnos	Inscripción de alumnos con certificado de bachillerato apócrifo.	Capacitación al personal encargado de revisar la documentación. Solicitar validaciones de los certificados. Agregar en la carta compromiso del alumno, que su inscripción quedará condicionada hasta realizar la revisión y en su caso solicitar la validación de su certificado.		
Registro de Títulos	No se pueda realizar el registro del título por falta de documentos en el expediente electrónico.	Revisar expedientes electrónicos de egresados, en su caso actualizar información y/o corregir.		

En este rubro se mencionaron varios procesos y riesgos nuevos:

- Seguimiento Académico
- Servicio Médico y Psicológico

PROCESOS ACADÉMICOS	RIESGOS	ACCIONES DE MEJORA		
Servicio de Tutoría	Falta de tutores para asignar al 100% de la matricula inscrita, para seguimiento.	Seguimiento a la modalidad de tutor generacional para la generación 2022.		
Seguimiento Académico	Reprobación escolar	Dar seguimiento por medio de los tutores, academia y responsables del PASA a los avances de los estudiantes para prevenir reprobación.		
	Falta de participación de los estudiantes para responder batería de pruebas	Promoción para estudiantes, seguimiento a participación por medio de tutores y seguimiento en sistema.		
Servicio Médico y Psicológico	No brindar el acompañamiento adecuado a los estudiantes.	Dar seguimiento a alumnos por medio del área de psicología a los resultados de los test de ansiedad y depresión a través de las distintas plataformas como Zoom, Team, asi como por redes sociales.		



En el mismo rubro se presentaron los seguimientos a los procedimientos establecidos por las Unidades Académicas, los cuales tienen identificados sus riegos y establecidas las acciones de mejora.

3. PLAN DE TRABAJO MEJORA DE SERVICIOS A ESTUDIANTES.

En esta sesión se presentó el plan de trabajo para "Mejorar el servicio que ofrecemos a los estudiantes".

Cada unidad académica, elaboro su plan de trabajo, así mismo se comprometió en cada sesión reportar avances de sus actividades.

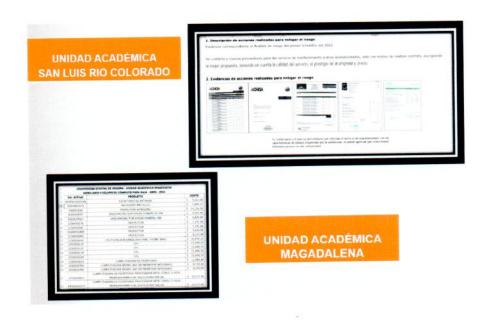
UNIDAD ACADÉMICA HERMOSILLO	UNIDAD ACADÉMICA MAGDALENA	UNIDAD ACADÉMICA NAVOJOA		
Procedimiento:	Procedimiento:	Procedimiento:		
Control de Vehículos Institucionales.	Bajas de Activos.	Control de Ingresos en Caja.		
Presentaron análisis de riesgos y acciones de mejora.	Presentaron análisis de riesgos y acciones de mejora.	Presentaron análisis de riesgos y acciones de mejora.		
UNIDAD ACADÉMICA SAN LUIS RIO COLORADO	UNIDAD ACADÉMICA BENITO JUÁREZ	UNIDADES ACADÉMICAS		
Procedimiento: Adquisición de Bienes.	Procedimiento: Control de Almacén.	Difundir las actividades de COCODI.		
Presentaron análisis de riesgos y acciones de mejora.	Presentaron análisis de riesgos y acciones de mejora.			

Las Unidades Académicas presentaron su plan de trabajo 2022, para ofrecer un mejor servicio a los estudiantes, en su plan de trabajo, contemplaron: objetivo, fechas, responsables, actividades, evidencia y cumplimiento.

Los compromisos acordados en cada sesión se presentarán avances de cumplimiento.

Como acción de mejora, se presentó evidencia en la sesión de los diferentes planes de trabajo presentados.





ACUERDOS DEL COMPONENTE:

Se ratificaron los siguientes acuerdos:

- Presentar avances del plan de trabajo para mejorar los servicios al estudiante.
- Dar seguimiento a los procedimientos internos de las Unidades Académicas.
- Seguimiento a los procedimientos de la Secretaria General Académica.



4. RUBRO DE CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

En este rubro se presentaron los dos procedimientos establecidos, detallando las acciones generadas:



ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTO.

- Comunicación constante con la Tesorería del Estado.
- Cumplimiento del convenio de colaboración financiera y las ministraciones de los recursos financieros.
- Cubrir las necesidades operativas, minimizando los gastos, sin demeritar la calidad y el desarrollo operativo.

ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

- Monitoreo, actualización y verificación de cifras para efectos de la elaboración de reportes contables.
- Seguimiento contínuo a los lineamientos y normatividad vigente, para la comprobación de viáticos.
- Cumplimiento con el calendario emitido por la Secretaría de Hacienda Estatal, para la entrega de los estados contables.

ACUERDOS DEL COMPONENTE:

Se ratificaron los siguientes acuerdos:

- Seguimiento a los riesgos establecidos.
- Actividad de Control propuesta.
- Fechas para realizar la actividad.
- Acciones de mejora.



5. FISCALIZACIÓN:

Se realizó un informe detallado de las auditorías y los compromisos cumplidos, presentando información sobre auditorias del 2018 al 2022, haciendo referencia a las auditorías en tiempo real que se están operando a partir del año 2021.

Acciones de mejora en fiscalización: Atención oportuna a las solicitudes, seguimiento de los hallazgos y reuniones de trabajo con las áreas involucradas.



En esta sesión se presentó como acción de mejora un Reporte concentrador de las auditorías

Es importante mencionar que se tiene establecido procedimiento para la mejor atención y seguimiento a las auditorías.

Como evidencia de las acciones de mejora, se presentó correo institucional enviado a las áreas para informar las auditorías de la semana, pendientes de atender, una forma de estar siempre comunicado y dando seguimiento oportuno.

Formato: Reporte de Fiscalización

Ente Fiscalizador	Ejercicio	Número de Auditorías	Observaciones	Fecha límite de Solventación	Fecha Compromiso de Atención	Responsable
	2018	7	4	N/A	N/A	Coordinación de Infraestructura, Recursos Humanos y Servicios Generales y Unidades Academicas.
Órgano Interno de Control	2019	5	12	N/A	N/A	Coordinación de Infraestructura, Recursos Humanos y Servicios Generales y Unidades Academicas.
	2021	5	7	En Plazo	31 de mayo	Secretaria General Administrativa
Instituto Superior de Auditoría y	2016	2	1	N/A	N/A	Coordinacion de Infraestructura, Recursos Humanos y Servicios Generales.
	2017	7	13	N/A	N/A	Coordinacion de Infraestructura, Recursos Humanos y Servicios Generales.
Fiscalización (ISAF)	2019	13	1	Atendida	Atendida	Secretaría General de Planeación
	2019 Federales	1	1	Atendida	Atendida	y Administrativa
Despacho Externo	2018	2	1	Atendida	Atendida	Coordinacion de Recursos Humanos
10 mg/mmma	Totales	42	40	FILE VALUE		

ACUERDOS DEL COMPONENTE:

Se ratificaron los siguientes acuerdos:

- Procedimiento atención a Auditorías.
- Reuniones de trabajo para atender auditorías.
- Comunicación constante con las áreas involucradas.
- Presentar cada sesión reporte de fiscalización.





6. COMITÉ DE ÉTICA:

El Comité de Ética e Integridad de la Universidad Estatal de Sonora, realizó su primera sesión ordinaria donde toma protesta la nueva estructura del comité, así mismo se presentó el Programa de Trabajo Anual, el cual fue autorizado.

En primer trimestre del año, el Comité de Ética e Integridad, realizó las siguientes actividades:

- Presentó su primer informe trimestral.
- Solicitó a la Unidad de Ética Capacitación.
- Envió por oficio el Acta de instalación del comité, minuta, evidencia, orden de día.
- Capacitación: Se brindó el curso Inducción a la Normatividad Código de Ética y Código de Conducta, para el personal de nuevo ingreso, participando por videoconferencia más de 200 servidores públicos. También se impartió por parte de la Unidad de Ética de la Dirección de la Contraloría Social, el Curso Integridad base fundamental en el Servicio Público, participando más de 300 servidores públicos.
- Se mencionaron en la sesión los compromisos del comité para la segunda sesión y se solicitó el apoyo para poder lograrlos.





7. TRANSPARENCIA

En la sesión se mencionaron las acciones que se han realizado el primer trimestre del año para lograr el objetivo del rubro.

Es importante mencionar que se presentaron el número de solicitudes recibidas y atendidas, logrando cumplir en tiempo y forma. Este trimestre fueron 18 solicitudes recibidas y atendidas.

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	18
2. Solicitudes competencia de la institución	18
3. Solicitudes declinadas	N/A
4. Recursos de revisión	N/A
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	N/A

8. DECLARACIÓN PATRIMONIAL:

En este apartado, se expuso lo referente a las acciones que se han realizado al respecto en el primer trimestre del año:

- Capacitación, realizando una presentación sobre el proceso para elaboración y presentación de la declaración patrimonial.
- Correos electrónicos al personal para informar sobre el proceso, así mismo recordarles constantemente la elaboración del mismo.
- Oficio a Directivos para solicitar su apoyo en la difusión del proceso.

Así mismo se acordaron los compromisos que se realizarán en el mes de mayo para lograr que todos los servidores públicos de la universidad realicen tan importante proceso.

Se estableció el padrón de declarantes, siendo 1382 servidores públicos que participarán en el proceso.

En el tema se brindó la palabra al Titular del Órgano Interno de Control, Mtro. Francisco Javier López Armenta, quien comentó que se le dio seguimiento a los servidores públicos que no realizaron la declaración 2021.

PADRÓN DECLARANTES	1495		
UES AÑO 2021	SERVIDORES PÚBLICOS.		
PADRÓN DE DECLARANTES	1500		
UES AÑO 2022	SERVIDORES PÚBLICOS.		



ACUERDOS DEL COMPONENTE:

Se ratificaron los siguientes acuerdos:

- Compromisos establecidos en el Programa de Trabajo del Comité de Ética e Integridad.
- Acción de mejora, reporte detalles de solicitudes prescritas, presentar cada sesión.
- Compromisos establecidos proceso Declaración Patrimonial.

9. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, AVANCES DEL PRIMER TRIMESTRE PTCI2022

En la sesión se presentaron los avances del primer trimestre del programa de trabajo, Informando que hay actividades establecidas que se cumplieron como fue la capacitación en temas éticos.

Norma General	Principio	Fecha	Activida	d de control	Avance:
Ambiente de control	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Febrero a Noviembre 2022	"Rendición	la	Capacitación: Curso: Inducción a la Normatividad, Código de Ética y Código de Conducta. Curso: Integridad base fundamental del Servicio Público. Curso: Indicción al Manual de Organización y Manual de Procedimientos. Curso: Inducción a los Procesos de Transparencia. Difusión Normatividad tableros y por correo institucional. Mes de Marzo 2022
Administración de Riesgos	POB. Considerar el Riesgo Corrupción.	de	Febrero a Capacitación sobre te "Rendición de Cuenta Noviembre 2022 Procedimiento Contro Difusión de la Norma		Cuentas". mas éticos. Control.

10. ACTULIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS 2022.

El Comité de Control y Desempeño Institucional, solicitó a las Secretarías Generales y Unidades Académicas, definir nuevamente riesgos de mayor impacto, para la próxima sesión. Así mismo dio seguimiento a los compromisos establecidos en la sesión anterior.

Se estableció un formato para definir los riesgos de impacto, definir actividad de control y acciones de seguimiento.

Las Áreas cumplieron el compromiso, establecieron nuevos procesos y riesgos que forman parte del programa de trabajo.

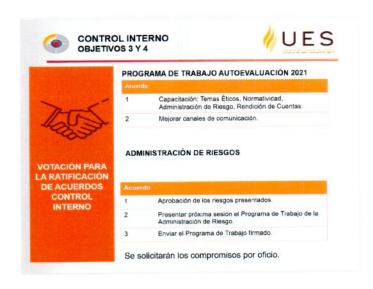


En este objetivo al igual que en los anteriores se les brindó una explicación del tema a la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, con el fin de capacitarlos.

Es importante mencionar que logramos impartir inducción al comité dentro de la misma sesión, ya que explicamos cada objetivo comentando los antecedes y el desarrollo que hemos tenido como comité, les mencionamos temas que se han establecidos particularmente en la universidad, como el programa de trabajo para atender necesidades de los estudiantes y mejorar nuestro servicio. Los procedimientos que las unidades establecieron como nuevos y conllevan a mejorar controles. Por otro lado, explicamos el proceso de autoevaluación de control interno, comentando como se inicia desde la plantilla de los participantes, la evaluación a contestar, los resultados y el programa de trabajo. Finalmente quedamos a las órdenes de la Universidad Tecnológica de SRC, para apoyarlos en su comité.

Continuando con el objetivo sobre la actualización y priorización de riesgos, por parte de la Secretaría General Administrativa, la Mtra. Margarita Sánchez, Coordinadora de Informática, expuso los riesgos determinados en su coordinación de impacto institucional:

- Actualización de Manuales de Procedimientos, que describan las funciones y perfiles de los puestos, estableció repercusiones, impedimentos y las ventajas de atenderlos.
- Actualización de Software para los procesos de armonización contable, mencionó las repercusiones.





ACUERDOS DEL COMPONENTE:

Se ratificaron los siguientes acuerdos:

- Capacitación: Temas Éticos, Normatividad, Administración de Riesgo, Rendición de Cuentas.
- Mejorar canales de comunicación.

Se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Los dos riesgos presentados por la Coordinación de informatica.
- Presentar próxima sesión el Programa de Trabajo de la Administración de Riesgo.
- Enviar el Programa de Trabajo firmado.

11. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

La Mtra. María Amparo Escoboza Estévez, Asistente Técnico de la Coordinación de Recursos Humanos, manifestó en este apartado que la propuesta del Programa de Trabajo para la Administración de Riesgos, es continuar con los procesos y riesgos establecidos en los rubros anteriores e incorporar los nuevos procesos y riesgos que las áreas propusieron.

Unidad Académica	Proceso	Riesgo	
Hermosillo	Atención y Servicio en el Departamento de Control Escolar	Mejora en el servicio de atención alumnos en el Depto. de Control escolar. Falta de atención correcta por medios alternos a la comunicación personal.	
	Apoyo y seguimiento al alumno en su trayectoria escolar	Evitar la deserción escolar	
	Capacitación	Desconocimiento del programa de capacitación en el personal administrativo y de servicios.	
San Luis Río Colorado	Inducción al personal docente	Que el docente contratado desconozca sus derechos y obligaciones y viole los reglamentos internos de la institución.	
	Titulación de Alumnos	Bajo Índice de Titulación	
Navojoa	Avance de competencias	Alto índice de Reprobación	
Magdalena	Matricula Estudiantil	Deserción Escolar	



Secretaría General	Proceso	Riesgo				
	Seguimiento Académico	Reprobación escolar				
Académica	Servicio Médico y Psicológico	Falta de participación de los estudiantes para responder batería de pruebas No brindar el acompañamiento adecuado a los estudiantes.				
	Registro de títulos	No se pueda realizar el registro del título por falta de documentos en el expediente electrónico.				
Administrativa	Elaboración de estados contables	Error en Cifras globales del Siia (Falla del Sistema) Retraso en la entrega de reportes contables (Tiempo y Forma) Observaciones de auditoria en el rubro de viáticos y comprobación de gastos . Realización de movimientos contables sin los soportes correspondientes. (Reevaluación) No contar con la documentación necesaria por				
	Adquisiciones	parte del proveedor				
	Baja de activos fijos	No Presentar en tiempo y forma las bajas de los activos fijos.				
Planeación	Programa Operativo Anual	Incumplimiento con las ministraciones que del realizarse a la Universidad Estatal de Sonora, po Secretaría de Hacienda Estatal y la Direcci General Educación Superior Universitaria (DGS de acuerdo a los tiempos establecidos.				
, 14115451511	Acreditación	No atender la agenda de trabajo de los procesos de acreditación, seguimiento e informes, por parte de jefes de carrera y personal docente responsables de elaboración de la autoevaluación.				

12. PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA.

En la sesión se presentaron acciones de mejora de las unidades y rectoría, así mismo se estableció que se presentarán para la siguiente sesión Acciones de Mejora.

13. ASUNTOS GENERALES

En esta sesión se estableció que se tendrá este objetivo en las sesiones para poder presentar asuntos generales, que impacten en los objetivos del comité.

En esta sesión el personal de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado, agradeció a la Universidad Estatal de Sonora, el apoyo que le brindó al invitarlos a la sesión y explicarles los objetivos, brindarle una inducción al comité.



SEPTIMO PUNTO.

INFORMACIÓN DE LA PRÓXIMA FECHA DE SESIÓN Y, CLAUSURA.

Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco, Coordinador de Control Interno y Secretario General Administrativo de la Universidad Estatal de Sonora, presentó para aprobación el calendario de sesiones para el ejercicio 2022 y, cedió el uso de la voz al Mtro. Francisco Javier López Armenta, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo para proceder a la clausura de la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/UES- 2022-3OR	Primero: Seguimiento a los acuerdos de la primera sesión COCODI 2022.	Comité COCODI UES.	Mayo 2022	Agosto 2022	Seguimiento a Acuerdos Órgano Interno de Control. Compromiso de Áreas.
0001/UES- 2022-3OR	Segundo: Autoevaluación 2021 y Programa de trabajo Avances del 2022	Comité COCODI UES.	Mayo 2022	Agosto 2022	Seguimiento a Acuerdos Órgano Interno de Control. Compromiso de Áreas.
0001/UES- 2022-3OR	Tercero y Cuarto: Administración de Riesgos. Avances	Comité COCODI OIC.	Mayo 2022	Agosto 2022	Seguimiento a Acuerdos Órgano Interno de Control. Compromiso de Áreas.
0001/UES- 2022-3OR	Quinto: Acciones de Mejora	Comité COCODI OIC.	Mayo 2022	Agosto 2022	Seguimiento a Acuerdos Órgano Interno de Control.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

COCODI UES 2022

Dr. Armando Moreno Soto

Rector Presidente Lic. Luis Enrique Zavala Pacheco Coordinador de Control Interno Vocal A

Mtro. Francisco Javier López Armenta Titular OIC

Vocal Ejecutivo

Lic. Manuel Roberto Dyke García Secretario general de Planeación

Vocal B

Mtra. Margarita Sánchez Valenzuela

Coordinadora de Informática Vocal C